



Nichos de la galería derecha del patio del Cristo de la Vega



Panteón del Cristo de la Vega en 2015

Vivir Toledo

El pasado y la evidencia (aún) de tres antiguos cementerios toledanos

► El del Hospital de Tavera o de Afuera, el de la Misericordia (de las Beatas o de las Monjas) y el Cristo de la Vega (o de los Canónigos)

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En otra ocasión ya hablamos del desaparecido Cementerio general de Toledo (1836-1893), situado junto a la actual plaza de Colón, en el inicio de la avenida de Barber. Su creación vino para dar cumplimiento a las normas gubernativas dirigidas a los ayuntamientos para habilitar nuevos espacios, fuera de las poblaciones, a la vez que se prohibían las inhumaciones en iglesias, capillas, patios o «praditos» anejos a ellas. En 1834, la irrupción de una grave epidemia de cólera en Toledo aceleraría más las cosas, pues los cadáveres se conducían, en carretones, a fosas colectivas en los cementerios hospitalarios de Tavera y de la Misericordia, éste último, junto al Cristo de la Vega. Por fin, el 6 de diciembre de 1836, el Ayuntamiento inauguraba la exigida necrópolis que, al cabo de veinte años, ya mostraba un aspecto descuidado y mil veces criticado. En 1890 el Vizconde Palazuelos le calificaba todavía como «miserable y ruin». Su cierre llegó el 7 de septiembre de 1893 al abrirse, aquel mismo día, el nuevo cementerio, que hoy permanece en uso, en la cima del paseo de San Eugenio.

Al vergonzante y mal gestionado camposanto municipal se unieron

otros brotes de cólera en 1856, 1866 y 1886 que elevaban la, ya de por sí, notable mortalidad de la época. A modo de muestra, entre 1872 y 1877, la media anual de fallecidos en Toledo (18.000 habitantes) era de 798. Este panorama hizo que se continuase sepultando más difuntos en los dos osarios hospitalarios ya citados. En ellos se acogía, esencialmente, a la población más vulnerable, en tanto que, los más pudientes podían pagarse un nicho en la selecta sacramental catedralicia del Cristo de la Vega. El médico, científico y profuso escritor Pedro Felipe Monlau (1808-1871), en su primer tomo de *Elementos de higiene pública* (1847), exponía las condiciones idóneas a tener en cuenta para emplazar los cementerios. Con esta referencia, en 1879, en las páginas de *El Nuevo Ateneo*, F. Sánchez concluía que, salvo el de Tavera (en una posición más elevada y aireada) los otros tres en uso (el de la Misericordia, el del Cristo de la Vega y el General) no respondían a las condiciones exigidas al estar en la hondanada de la Vega Baja, casi al pie de las murallas y no muy alejados del río.

El Hospital de Tavera

Este histórico establecimiento contó desde el siglo XVII con su propio espacio para enterrar a los enfermos que allí fallecieran. Estuvo situado tras el ábside de la gran capilla-panteón del

fundador, el cardenal Juan Pardo de Tavera (1472-1545). La epidemia del cólera morbo de 1834 colmató este cementerio en gran medida, aunque, en 1879, todavía se anotaron más enterramientos, quizá ya muy aislados. En el plano de Toledo, de José Reinoso (1882), aún se perfila el antiguo «Cementerio del Hospital de S. Juan Bautista» manteniéndose visible hasta bien avanzado el siglo XX según muestran fotografías de los años treinta.

El de la Misericordia

Los restos del toledano arzobispo san Ildefonso (s. VII), antes de su traslado a Zamora, reposaron en la basilica visigoda de Santa Leocadia que, al ser reedificada a partir del siglo XII, dejaba fuera del nuevo terreno la sepultura del mitrado. Así pues, para mantener su recuerdo, se levantó una ermita dedicada a él que llegó hasta 1845, ya arruinada, en una esquina del cementerio hospitalario de la Misericordia, mejorado en 1710. Este osario fue renovado de nuevo, en 1850, con una galería similar a la del Cristo de la Vega para seguir acogiendo los fallecidos en el hospital del mismo nombre. Tal práctica se permitió hasta 1885, si bien, años después, volvieron a autorizarse las inhumaciones de las monjas que atendían la Beneficencia Provincial.

El Cristo de la Vega

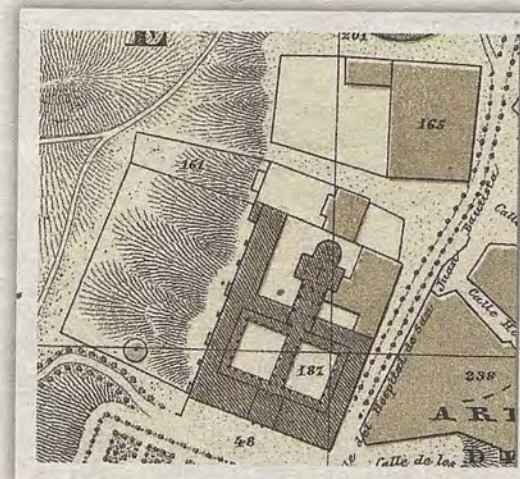
La tradición y la lejana historia del Toledo visigodo indican que en el siglo IV se levantó en la Vega Baja, junto al Tajo, un templo en torno al sepulcro de santa Leocadia (mártir cristiana declarada patrona de Toledo) que, a lo largo del tiempo, sufrió estragos y nuevas reformas en el siglo XIII. En 1816 se rehabilitaba como ermita, para re-



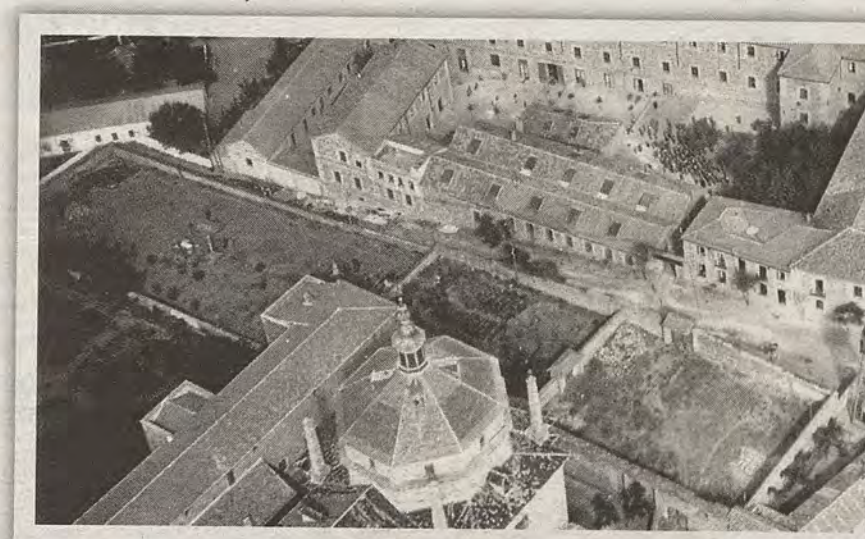
El cementerio de la Misericordia en 1990 y en 2016

cibir, a partir de 1826, el nombre de Cristo de la Vega. En 1846 todo el paraje fue reparado por su patrono, el Cabido Primado, con el objetivo de recordar la basilica de la mártir y crear un lugar para dar «sepultura honrada a los cadáveres del clero Catedral», hecho que se ha repetido hace pocas fechas al fallecer el canónigo Pedro Guerrero Ventas (1928-2016). Y es que, el mísero aspecto del cementerio municipal, a mediados del XIX, justificaba que fuese éste el lugar más adecuado para enterrar, de manera más decorosa, a las citadas dignidades.

Para ello, se edificó un patio previo a la capilla con dos galerías apoyadas en seis arcos de medio punto que aún pueden contemplarse. En origen, los nichos del costado izquierdo se destinarían al clero, mientras que los del lado contrario, como dice Sixto Ramón Parro, en 1857, para particulares que «con permiso del Cabildo y mediante el pago de una suma algo crecida prefiriesen sepultarse aquí me-



Cementerio del Hospital de Tavera con el número 181 en el plano de José Reinoso (1882)

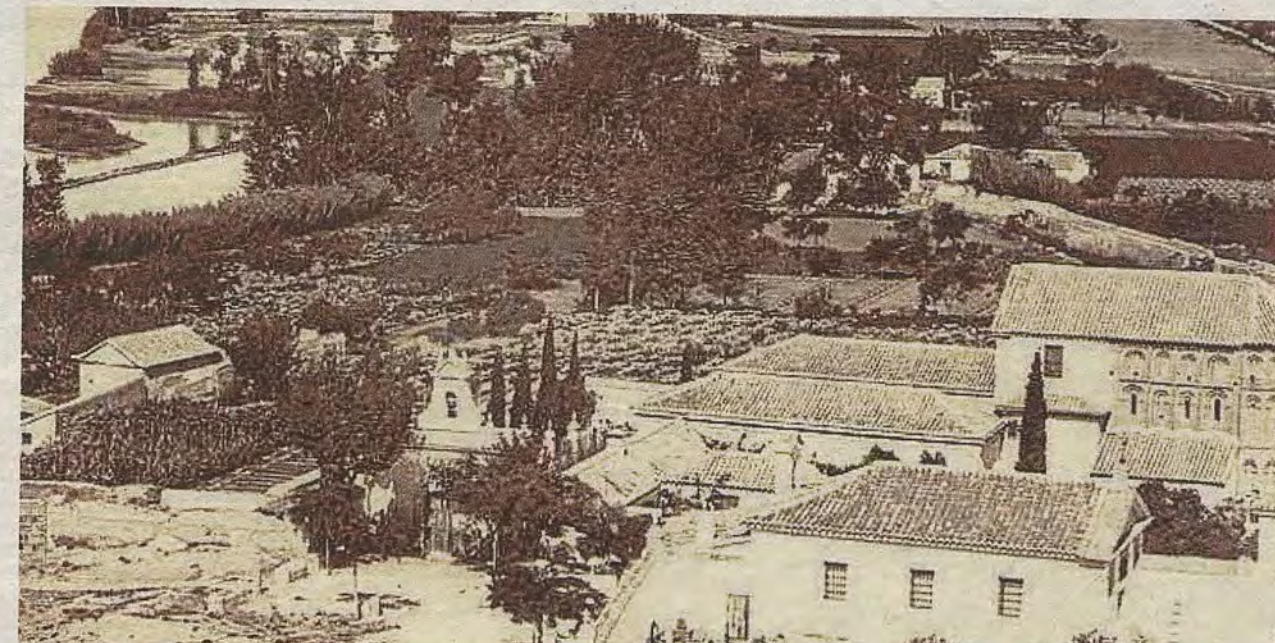


Vista aérea de Tavera hacia 1931. A La izquierda, el alargado espacio del antiguo cementerio hospitalario. Foto. Colección particular FV.



FOTOS: RAFAEL DEL CERRO

El cementerio del Cristo de la Vega antes de 1874, fotografiado por J. Laurent, Archivo Municipal de Toledo



Cementerio del Cristo de la Vega antes de 1874, fotografiado por J. Laurent, Archivo Municipal de Toledo